



### **III. AUTORIDADES Y PERSONAL**

#### **III.1. Ceses y nombramientos de cargos universitarios Equipo de Gobierno**

**Resolución rectoral, de 16 de julio de 2021, por la que se nombra Responsable del Observatorio de I+D+i de la Oficina de Análisis y Prospectiva de la Universidad de Sevilla a la Dra. Fátima Arroyo Torralvo.**

En uso de las atribuciones que me confieren el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), y el artículo 20.o) del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a la Dra. Fátima Arroyo Torralvo, Profesora Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Ingeniería Química, adscrita al Departamento de Ingeniería Química y Ambiental, Responsable del Observatorio de I+D+i de la Oficina de Análisis y Prospectiva de la Universidad de Sevilla, con efectos del día 16 de julio de 2021.

La profesora Arroyo Torralvo está acogida al régimen de dedicación a tiempo completo, según disponen las normas complementarias del Acuerdo de Junta de Gobierno 6/JG/6/2/89, complementado por el Acuerdo 12/JG/26/4/89.

Sevilla, 16 de julio de 2021.

EL RECTOR,  
Miguel Ángel Castro Arroyo.

\*\*\*